

El plan de adaptación para la agricultura es el primero aprobado al alero de la Ley de Cambio Climático

■ Este programa cuenta con 12 medidas y cinco líneas estratégicas, con foco en adaptación, infraestructura y gestión de riesgos meteorológicos, entre otros.

POR AMANDA SANTILLÁN R.

La mayor diferencia que la directora nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), Andrea García, ha notado desde su ingreso en 2014 al servicio, es el desplazamiento de los cultivos hacia el sur del país. Recuerda que la producción vitivinícola, de trigo y maíz hace 10 años estaba presente en la Región Metropolitana y actualmente ni siquiera está en O'Higgins.

“Tenemos vides (planta de uva) hasta en Los Lagos y antes se concentraban principalmente de la Quinta Región a Ñuble y hoy día se ha ido todo desplazando hacia el sur. Hemos visto cómo se ha empezado a correr la frontera productiva hacia el sur”, señala.

Aquello no es sorpresa: Chile es uno de los países más vulnerables al cambio climático y el sector agropecuario es uno de los más expuestos a los factores climáticos, marcado por una mega sequía de 13 años, inundaciones e incendios forestales.

Por lo mismo, a principios de junio el Consejo de Ministros aprobó el plan de adaptación al cambio climático para el sector silvoagropecuario, el primero de una cartera en ser aprobado desde la entrada en vigencia de la Ley de Marco de Cambio Climático en 2022, que hace obligatorio el sistema de monitoreo, reporte y verificación, dándole plazo de cinco años para su implementación y generación de reportes anuales.

El objetivo de la actualización, cuenta García, es “mantener la productividad en condiciones que son cada vez más complejas”.

De esta manera, el plan cuenta con 12 medidas y cinco líneas estratégicas. Estas corresponden al manejo silvoagropecuario e integración de técnicas para la adaptación, enfocado en la construcción de sistemas productivos que se adapten al cambio climático,

como, por ejemplo, el desarrollo de variedades que tengan relación con la disponibilidad hídrica y más tolerante a la sequía.

También se propone la gestión de riesgos agro-meteorológicos para disminuir la vulnerabilidad ante eventos extremos y el reforzamiento de la Unidad de Gestión de Riesgos Agropecuarios en la Subsecretaría de Agricultura.

También, medidas en la línea de la implementación de infraestructura, equipamiento y soporte productivo; fomento de la sustentabilidad agroambiental; y gestión integrada del recurso hídrico.

Desplazamiento de cultivos

García señala que ya se han dado casos de personas que han tenido que adaptar sus cultivos, principalmente eliminándolos de ciertos territorios o desplazándolos desde la zona centro y centro-norte hacia el sur, movimientos que seguirán pasando.

“El cambio climático excede las posibilidades de nosotros, pero



Andrea García, directora nacional de Odepa.

REUTERS

efectivamente vamos a tener que ir adaptando ahí cultivos. Necesitamos estar permanentemente haciendo un análisis”, dice.

Un caso son los frutales como los nogales, que han incrementado su superficie en la Región del Biobío en un 93% entre 2013 y 2023; al igual que las cerezas, que aumentaron sus cultivos en La Araucanía en 328% en el mismo período.

Además, en el caso de los cereales, el maíz grano se desplazó desde la RM y tuvo un alza en su participación territorial en Ñuble y Biobío desde un 16% a 28% en 10 años. Por su parte, en 2025 se empezará a sembrar de forma comercial en Maule y Ñuble una nueva variedad de arroz, desarrollada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por su ciclo vegetativo más corto y ahorro de agua.

Frente a los últimos impactos como las inundaciones por lluvias, la directora de Odepa indica que el mayor aprendizaje ha sido de la necesidad de construir sistemas resilientes es fundamental.

“El trabajo de adaptación al cambio climático, si bien es un trabajo que es liderado por el Ministerio de Agricultura, debe ser abordado por el Estado en su conjunto y también por la ciudadanía, por el sector privado, por la academia, por todos”, dice.

Odepa y últimas alzas en precios: “Cuando uno analiza la superficie afectada, lo que se ve es que debieran ser puntuales”

■ Acerca de las últimas alzas de precios en frutas y verduras, la directora nacional de Odepa, Andrea García, las atribuye a un efecto estacional del invierno al cual se han sumado temas climáticos, como los temporales de las últimas semanas.

“Entonces se observan alzas en precios de hortalizas que no necesariamente se van a ver afectadas en el futuro, pero que sí tiene que ver con la posibilidad de cosechas”, dice la ingeniera en biotecnología molecular.

Esto por la dificultad para cosechar debido a las inundaciones, el transporte y la logística, y el acceso a las ferias libres en ciertas zonas.

“Todo eso va incidiendo para que efectivamente tengas alzas en los precios de los alimentos. Pero cuando uno analiza la superficie afectada, lo que se ve es que esas alzas debieran ser

puntuales, pero en el momento en que esto se seca ya debiéramos poder cosechar”, explica la directiva.

Así, señala que “el llamado siempre es a preferir aquellos productos que no han sido afectados y que se mantienen los precios y que estacionalmente están disponibles”.

En cuanto a las experiencias de temporales e inundaciones de los últimos años, la directora nacional apunta a que un buen consejo para los agricultores es diversificar, aunque no siempre sea factible.

“Siempre es positivo para efectos de tener una mayor resiliencia sembrar en terrenos que no estén en el borde de los cursos de los ríos. El año pasado lo vimos muy dramáticamente, que teníamos mucha superficie sembrada en lugares que tradicionalmente el río corre”, indica García.

JULIO CASTRO